



Universidad de A Coruña



Edificio Work Center. – Polígono de A Grela. A Coruña
Tel. 981 17 92 00 Fax 981 17 00 50

Para el curso académico 2004-2005, la Fundación convoca 36 becas por un importe total de 38.800 euros para alumnos con minusvalías

CONSTITUÍDA LA “CÁTEDRA FUNDACIÓN M^a JOSÉ JOVE” PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

A Coruña, 15 de julio de 2004.- La Presidenta de la Fundación María José Jove, Felipa Jove Santos, y el Rector de la Universidad de A Coruña, José María Barja Pérez, han suscrito esta mañana un acuerdo para la creación de la “Cátedra Fundación María José Jove” para estudiantes con necesidades educativas especiales.

Los cuyos objetivos fundamentales de la Cátedra serán la promoción y el apoyo al estudio de los alumnos de la citada universidad con necesidades educativas especiales (barreras arquitectónicas y de comunicación, dificultades en sus desplazamientos o en el uso de sus materiales de trabajo), así como el fomento de la docencia, formación e investigación en el ámbito de la atención a la diversidad. Para llevar a cabo esta iniciativa, la Fundación María José Jove, que con esta medida impulsa su actividad en el área educativa, contribuirá con una dotación anual, principalmente a través de becas, bajo la denominación de “Bolsas Cátedra Fundación María José Jove” de la Universidad de A Coruña para Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Como primera acción, la Fundación convocará un total de 36 becas para el curso 2004-2005 por un importe total de 38.880 euros y cada una de ellas tendrá una dotación económica de 1.080 euros por un período de 9 meses (octubre-junio). Asimismo, con el fin de desarrollar planes específicos de actuación y de supervisar el cumplimiento de los objetivos, ambas instituciones crearán una comisión de seguimiento.

Con este acuerdo, cuya vigencia es indeterminada, tanto la Fundación como la Universidad de A Coruña quieren contribuir a minimizar los problemas con los que a diario se enfrentan los estudiantes discapacitados con necesidades educativas especiales, tanto en lo referente a barreras arquitectónicas y de comunicación, como a las dificultades en sus desplazamientos o en el uso de los materiales de trabajo.

Nota del editor.- María José Jove, que fuera Vicepresidenta de FADESA, y de cuyo fallecimiento se han cumplido dos años, estuvo siempre vinculada al compromiso social orientado a los colectivos menos favorecidos, constituyendo la infancia y la juventud una de sus grandes preocupaciones. Por este motivo, su familia ha querido impulsar este proyecto y llevar a la práctica la extraordinaria sensibilidad de María José Jove, creando una Fundación que lleve su nombre, bajo la presidencia de la actual Vicepresidenta de FADESA, Felipa Jove Santos.

Para más información:

Belén Rey Asensio, Directora de Comunicación FUNDACIÓN MARIA JOSÉ JOVE
Tel. 981 17 92 00 / 981 17 92 38. Fax. 981 17 00 50; brey@fadesa.es